



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 57 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120160028200	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Ana Rosa Hernandez Luna	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito Allegada.
68081400300120170012600	Ejecutivo	Banco Finandina Sa	Ramiro Misas Agudelo	03/08/2020	Auto Decide - Auto Resuelve Solicitud Inmovilización.
68081400300120170047200	Ejecutivo	Comercializadora Super Estrellas	Andres Mendoza Mejia	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Decide Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito.
68081400300120140038200	Ejecutivo	Comultrasan	Armando Gonzalez Ortiz, Jason Orozco Bedoya	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Del Credito Allegada.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

8a07e2cf-1a88-4edb-8a47-8fdb92c70f56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 57 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150045200	Ejecutivo	Comultrasan	Gloria Maria Suarez De Moya	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Del Credito Allegada.
68081400300120150071900	Ejecutivo	Comultrasan	Luis Fernando Urrego Urrego, Jose Wilson Alvarez	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito Allegada.
68081400300120150013900	Ejecutivo	Comultrasan	Pablo Ariza Aceros	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Del Credito Allegada.
68081400300120150045000	Ejecutivo	Comultrasan	Ruben Uribe Diaz	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Del Credito Allegada.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

8a07e2cf-1a88-4edb-8a47-8fdb92c70f56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 57 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150013400	Ejecutivo	Comultrasan	Tatiana Josefa Martinez Ardila	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Del Credito Allegada.
68081400300120150051700	Ejecutivo	Emilce Reyes Nuñez	Maria E Amariz Alean	03/08/2020	Auto Ordena - Auto Corre Traslado Liquidación Del Crédito Allegada Por El Termino De Tres (3) Días.
68081400300120160043900	Ejecutivo	Luz Mary Bermudez Gonzalez	Cesar Augusto Rodriguez Nieves	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación Del Crédito Allegada.
68081400300120150122900	Ejecutivo	Nelson Canchila Mejia	Jaime Garcia Garcia	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito Allegada.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

8a07e2cf-1a88-4edb-8a47-8fdb92c70f56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 57 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120170050300	Ejecutivo	Robinson Rolando Rueda Herreño	Carlos Alberto Guerrero Castillo, Monica Del Pilar Arcos Suarez	03/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidación Del Crédito Allegada.
68081400300120180004500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Andrea Bermudez Zamora Y Otro	Alexander Javier Barrios Rodriguez	03/08/2020	Auto Decide - Auto Ordena Terminación Por Pago Total De La Demanda Acumulada En El Proceso Acumulado 2016-00918, A Solicitud De La Demandante Acumulada Señora Andrea Bermudez.
68081400300120180004500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Andrea Bermudez Zamora Y Otro	Alexander Javier Barrios Rodriguez	03/08/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Terminación, Abogado Solicitante No Es Apoderado Del Cesionario Del Crédito.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

8a07e2cf-1a88-4edb-8a47-8fdb92c70f56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 57 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150003200	Procesos Ejecutivos	Coomultrasan	Alfonso Mejia Mañara, Diana Patricia Vargas Gomez	03/08/2020	Auto Requiere - Requiere Previa Resolucion De Solicitud De Terminacion.

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

8a07e2cf-1a88-4edb-8a47-8fdb92c70f56